



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

# INFORME

CITE: N° YPFB-GNCO-447/2015

**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA BERMEJO  
**CÓDIGO PROCESO:** EPNE-01-DNIM-245-15

**A** : Lic. Carmen Maria Torrez Aguilar  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)**

**DE** : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**REF** : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

**FECHA** : 14 de julio de 2015

*Carmen Torrez Aguilar*  
Lic. Carmen Maria Torrez Aguilar  
DIRECTORA NACIONAL DE  
EVALUACION Y ADJUDICACION  
GNCO - Y.P.F.B.

Señora Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

## 1. ANTECEDENTES.-

La Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento DNIM, mediante carta YPFB/GNAF/DNIM: 695/2015 de fecha 15 de Junio de 2015, solicita a la R.P.C. la contratación CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA BERMEJO, adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PAC (Programa Anual de Contrataciones)
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas, incluyendo validación que corresponde
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI: 177/2015
- Certificación Presupuestaria – Preventivo N° 3855 de fecha 10 de Junio de 2015, por Bs.209.935,00 (Doscientos Nueve Mil Novecientos Treinta y Cinco 00/100 bolivianos) sin embargo el Precio Referencial Total alcanza a Bs.293.910,30, con cargo a la partida presupuestaria 42230 (Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado).





La fuerza que transforma Bolivia

- Resolución Administrativa Plurianual - PRS 178 de fecha 15/06/2015
- Otros documentos según el objeto de contratación.

## 2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

### 2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por la Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

### 2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores

### 2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

#### POR EL TOTAL

Nº	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN, DISEÑO E INSTALACIÓN DE POZOS DE AGUA BERMEJO.	1	293.910,30	293.910,30

### 2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorándum CITE: YPFB-GNCO-460/2015 de fecha 02 de julio de 2015, la Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Lic. Germán Juan Ticona Mamani
- Lic. Marco Antonio Zambrana Delgadillo
- Ing. Lila Fabiola Vargas Sevilla

### 2.5 Inspección Previa. –

De acuerdo al cronograma del DCD, dicha actividad fue programada para realizarse el 06/07/2015 a horas 10:00 a.m., sin embargo ninguna empresa proponente realizo dicha inspección.





La fuerza que transforma Bolivia

## 2.6 Consultas Escritas.-

De acuerdo al cronograma del DCD, hasta horas 18:30 de fecha 07/07/2015, no se recibieron consultas escritas.

## 2.7 Reunión de Aclaración.-

Se llevó a cabo la Reunión de Aclaración de acuerdo al cronograma del DCD en Fecha 09/07/2015, el documento fue firmado por personal de YPFB y personal de la empresa que asistió a dicha acto, el documento Acta Reunión de Aclaración fue publicado en la página web de YPFB.

## 2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

## 3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

### 3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 10:00 del día 13/07/2015, no se recibieron ofertas.

### 3.2 Apertura de Ofertas.-

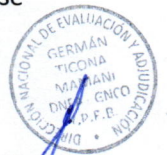
De acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación instalo el acto de apertura de ofertas a horas 10:30 de fecha 13 de Julio de 2015 y según el formulario de Control de Recepción de Ofertas se establece que no se recibieron ofertas.

## 4. CONCLUSIONES.-

Considerando que no se recibieron ofertas y de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, corresponde devolver los antecedentes a la Unidad Solicitante por no haberse formalizado la contratación.

## 5. RECOMENDACIÓN.-

Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, para su análisis y ajustes que correspondan.





La fuerza que transforma Bolivia

**FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:**

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Lic. German J. Ticona Mamani	DNEA - GNCO	
Ing. Lila F. Vargas Sevilla	DNIM - GNAF	DNIM 245 
Lic. Marco A. Zambrana Delgadillo	DNEA-GNCO	



Original: Carpeta del Proceso